

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 <div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div>SIG</div> <div><small>Sistema Integrado de Gestión del Minenergía</small></div> <div>E-ME-F-14</div> <div style="display: flex; width: 100%;"> <div style="flex: 1;">01-06-2023</div> <div style="flex: 1;">V-5</div> </div> </div>
--	--------------------------------	--	--

ACTA REUNIÓN

Lugar: Virtual – Plataforma TEAMS

Fecha: 03 de marzo de 2026.

Hora: 10:00 am a 11:00 am

Asistentes:

Jovany de Lima – Ministerio Minas y Energía

Cesar Andres Garzon – Ministerio Minas y Energía

Juan Carlos Villada – GENSA

Marly Gineth Urbina – Ministerio Minas y Energía

Gina Natalia Avila Peña – Ministerio Minas y Energía

Clara Catalina Vargas – Ministerio Minas y Energía

William Fernando Pardo Sanchez – Ministerio Minas y Energía

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Socialización avances implementación escuela TEJ
3. Compromisos y cierre

DESARROLLO:

El espacio inicia con la presentación del equipo que acompaña la mesa: el equipo social de comunidades energéticas, César Garzón (Ministerio de Minas y Energía) y Juan Carlos Villada (operador Gensa). Natalia Peña agradece la participación y confirma el acompañamiento permanente de William Pardo y Catalina Vargas para los contratos 1381 y 1382.

El objetivo de la reunión es revisar avances en el fortalecimiento social de las comunidades, con trabajo mancomunado entre operador de red e interventoría. Natalia Peña destaca la transferencia metodológica realizada en 2025 para dejar capacidad instalada y facilitar la multiplicación de la información en las comunidades energéticas.

Página 1 de 3

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> E-ME-F-14 </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> 01-06-2023 V-5 </div>	
--	--------------------------------	--	--	--

Gensa debía revisar la documentación del MME para aplicar la escuela para la transición energética (escuela TEJ). Juan Carlos Villada informa que Gensa está implementando la escuela TEJ en las fases 4 y 5 y en proceso de inscripción; solicita certificación de implementación como requisito para el pago de facturas pendientes. El MME solicita el envío de la documentación que acredita la implementación de la escuela TEJ; es importante medir el impacto porcentual, pues la formación debe llegar a 404 usuarios (301 en Montería y 103 en Juan de Acosta). El MME puede apoyar los procesos formativos si se requiere. Gensa afirma haber enviado la información al MME; el equipo social indica no haberla recibido. César Garzón se compromete a reenviar la documentación al equipo social para su revisión. Gensa enviará por correo la información de las comunidades postuladas para la revisión de la escuela. César Garzón enviará el informe y documentos de trazabilidad que acreditan la implementación de la escuela TEJ. Una vez revisada la información, el MME remitirá comentarios conforme a la normativa de comunidades energéticas y podrá acompañar al operador e interventores si es necesario. William Pardo enviará el acta de la reunión. Con esto se da por concluida la sesión.

1. Compromisos y cierre:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Envío documentación implementación escuela TEJ	Cesar Sánchez	04/03/2026
Envío correo con información para consulta de comunidades energéticas	Juan Carlos Villada	10/03/2026
Envío Acta de reunión	William Pardo	04/03/2026

Firmas (líder(es) del espacio realizado y de los participantes si así lo considera necesario):

